

**DEPENDENCIA:** HACIENDA MUNICIPAL  
**No. DE OFICIO:** 82/2022  
**ASUNTO:** Se emite justificación.

**L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE.**  
**Enlace Municipal de la Unidad de Transparencia.**  
**Presente.**

El que suscribe, MTRO. TEOFILO DE LA CRUZ MORAN, en mi carácter de Encargado de la Hacienda Municipal de Tuxpan, Jalisco, doy respuesta a la información solicitada correspondiente a la Hacienda Municipal para efectos de dar cumplimiento a la publicación de información en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para lo cual doy respuesta en los siguientes términos:

Es el caso que no se ha dado cumplimiento con tal obligación en virtud de que actualmente se está integrando la cuenta pública en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por el motivo antes manifestada, no ha sido posible concluir aún con la cuenta pública de los meses de **febrero, marzo y abril del año en curso**, por tal razón no se tiene de momento la información eferente a los **estados financieros mensuales, a las cuentas públicas con las auditorías internas y externas, a las pólizas de los cheques expedidas, el Estado de la deuda pública del sujeto obligado, a los estados de cuenta bancarios, así como la información sobre la gestión pública.**

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

Municipio de Tuxpan, Jalisco, a 04 de mayo del año 2022.



**MTRO. TEOFILO DE LA CRUZ MORAN**  
Tesorero Municipal

*Bienestar incluyente para todas y todos*